

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

## CIRCULAR NÚMERO 44

(15 DE SEPTIEMBRE DE 2025)

De: Rectoría

**Para:** Directivos y docentes

Asunto: Asignación de actividades fiestas Franciscanas año 2025

De conformidad con el artículo 2.4.6.3.3. del Decreto 1075 de 2015, los docentes de aula son los que cumplen una asignación académica, en el número de horas efectivas establecidas en las normas legales, a través de asignaturas y/o proyectos pedagógicos curriculares para desarrollar las áreas obligatorias o fundamentales y optativas en los niveles de básica y media, y las experiencias de socialización pedagógicas y recreativas en el nivel de preescolar, de conformidad con el plan de estudios adoptado por el Consejo Directivo del establecimiento educativo. Igualmente, son responsables de las demás actividades curriculares complementarias definidas en la Ley, los reglamentos y en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) del establecimiento educativo, adoptado por el Consejo Directivo. Asimismo, dentro del manual de funciones 003842 del 18 de marzo del año 2022 se establece que todos los docentes deben cumplir con las competencias funcionales y comportamentales, así como unas funciones generales entre las que se destacan:

- Planificar actividades pedagógicas con base en el modelo educativo del establecimiento, que fomenten el desarrollo físico, cognitivo, emocional y social de los estudiantes
- Proponer la realización de actividades extracurriculares en la institución que favorecen el desarrollo de la comunidad educativa
- Vincular en el proceso de enseñanza las dinámicas propias del contexto y territorio del establecimiento educativo
- Apoyar la implementación de estrategias institucionales para relacionarse con las diferentes entidades orientadas a la atención comunitaria y que promueven el desarrollo de actividades educativas propias del contexto institucional
- Las demás que le asigne el rector acorde con el cargo y las funciones del docente de aula.

A continuación, se comparte la asignación de responsabilidades para la celebración de las fiestas Franciscanas, comprendidas los días 02 y 03 de octubre del año 2025. La recolección de insumos para la elaboración de anchetas estará a cargo del Equipo Directivo quienes se encargarán de la solicitud de donaciones, con la participación de las docentes Adriana Katherine Moreno y Miryam Stella Sosa Ceballos, quienes estarán encargadas de la organización y empaque de las donaciones destinadas a este propósito.



Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1 DECORACIÓN

FECHA	HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
Miércoles 1 de octubre	Durante la jornada	Decoración	Emilse Romaña Alba Toro Sandra Orozco Francisco Jurado	El material se debe gestionar con tiempo, de forma que en este espacio solo se tenga que hacer el montaje.

# JORNADA MAÑANA BACHILLERATO

FECHA	HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Jueves 2 de octubre	6:00 am a 6:30:00 am	<ul> <li>Apertura y bienvenida a las fiestas franciscanas.</li> <li>Oración</li> <li>Palabras De Directivos</li> <li>Presentación del Cronograma de Actividades.</li> <li>Desplazamiento a las aulas con su director de grupo</li> </ul>	bachillerato	
	6:30 am a 7:00 am		Directores de grupo	Tener el T.V, el cable HDMI para proyectar el himno en video y en letra. El cronograma de la semana
	7:00 am a 9:00 am	<ul> <li>Actividad lúdica y creativa de sentido de pertenencia y valores franciscanos</li> </ul>	Directores de grupo rota con su grupo Estudiantes del grado 11°	
	8:50 am	<ul> <li>Transición 1,2 y 3.</li> <li>Rondas dinámicas enfocadas a los valores franciscanos</li> </ul>	Diana Tirado Docentes de Transición	
	9:00 am a 9:30 am	DESCANSO	Todos los grupos	
		Almuerzo PAE (o refrigerio) Si hay refrigerio 9:00 am Si hay almuerzo a las 11:30 am	Diana Tirado	

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia Teléfonos: 604 269 05 20



Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

	9:30 am	ACTIVIDAD DEPORTIVA	Responsable	es	Cuidar	zonas	s de
	a		Líderes	estudiantile	acompaña	miento	docentes
	12:00 m		docentes		encargado	S	

## JORNADA TARDE PRIMARIA

FECHA	HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
FECHA  Jueves 2 de octubre		<ul> <li>Apertura y bienvenida a las fiestas</li> </ul>	Docentes y directivos primaria	OBSERVACIONES
		Muestra de talentos de estudiantes de primaria para elección de grupo que se presenta a las familias.		

## DÍA DE LA FAMILIA AMBAS JORNADAS

FECHA	HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Viernes 3 de octubre	6:00 am a 7:15 am	Organización de sillas y escenario. sonido	Docentes ambas jornadas	6:00 am a 7:15 am
octubie	8:00 am a 8:30	Apertura día de la familia  Himno del colegio	Animadores Fredy Aguirre	Sonido: Estudiantes encargados emisora
	am	<ul> <li>Bendición De Las Familias</li> <li>Palabras de los directivos</li> <li>Actos culturales</li> <li>Reconocimiento a las familias más comprometidas y con sentido de pertenencia</li> </ul>	Apoyan: Miryam Stella Sosa. Katherine Moreno Martin Tirado	
	11:30 am a 12:00 am	Organización sillas y escenario	Docentes	



Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

# ASIGNACIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO JUEVES 2 DE OCTUBRE

## Jornada de la mañana:

Primera parte rotación: el director de grupo

Descanso: zonas de acompañamiento habitual jueves

### JORNADA DEPORTIVA

LUGAR	HORARIO		
	9:00 - 10:00 am	10:00 - 11:00 am	11:00 - 12:00 am
BAÑO MUJERES	Katherine Moreno	Claudia Hernández	Marisela Guapacha
REJA AZUL	William Noguera	Enny Caicedo	Francisco Jurado
BAÑO HOMBRES	Camilo Díaz	Gustavo Blanco	Sebastián Lopera
TIENDA	Pilar Rojas	Miryam Sosa	Miryam Sosa
PATIO SALÓN	Yigan Duarte	Fredy Aguirre	Melisa Rodríguez
GRADAS	Diana Tirado	Luis David Galindo	Marlon López
CANCHA	Alejandra Torres	Martin Tirado	Mariana Medina

# ASIGNACIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO VIERNES 3 DE OCTUBRE

LUGAR	HORARIO				
	8:00 - 9:00 am	9:00 - 10:00 am	10:00 - 11:00 am		
INGRESO	Diana Tirado – Gustavo Blanco Lina Rincón – Alma Valencia				
BAÑO MUJERES	Argelis Romaña – Denis Soto	Margarita Arroyave – Pilar Rojas	Claudia Hernández– Melisa Rodríguez		
REJA AZUL	Alba Toro – Diana Tirado	Lina Rincón – Alma Valencia	Gustavo Blanco – Marlon López		
BAÑO HOMBRES	Richard Mosquera- Daniel Ciro	Sebastián Lopera – Camilo Díaz	William Noguera – Luis David Galindo		

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia Teléfonos: 604 269 05 20



Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

TIENDA	Yigan Duarte- Marisela	Sara Medina - Claudia	Sandra Orozco – Emilse
	Guapacha	León	Romaña
PATIO	Isabel Salazar – Manuela Zea	Alejandra Torres –	Francisco Jurado – Ana María
SALÓN		Katherine Moreno	Restrepo
PAE		Alba Toro – Diana Tirado	Alba Toro – Diana Tirado

Es fundamental resaltar el valioso trabajo en grupo que caracteriza a todo el equipo de la institución. En este sentido, el esfuerzo mancomunado fortalece la unidad y el compromiso con el bienestar de la comunidad educativa, manteniendo vivos los principios, valores y celebraciones que constituyen la identidad institucional. Por ello, como equipo directivo, invitamos a cada integrante a fortalecer la unión y los lazos de amistad, dejando de lado posibles prejuicios o juicios subjetivos, y reafirmando así la misión conjunta de trabajar siempre por el desarrollo y la excelencia de la institución.

Cualquier inquietud al correo: rectoria@iesanfranciscodeasis.edu.co

Visite nuestra web institucional: https://www.iesanfranciscodeasis.edu.co/

Cordial saludo

Efraín Darío Ochoa Londoño

Medin

Rector